



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



NOMBRAMIENTO

Número 3701/1972 por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Primera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Madrid al General de División don Joaquín Prieto Arozarena.

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Primera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Madrid al General de División don Joaquín Prieto Arozarena, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO» Y NOMBRAMIENTO

Número 66/1973 por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Antonio Cuadrado Colorado pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», nombrándole Presidente del Patronato de Huérfanos de Tropa.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Antonio Cuadrado Colorado pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día siete de enero del corriente año, nombrándole Presidente del Patronato de Huérfanos de Tropa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

(Del B. O. del E. núm. 19, de 22-1-1973.)

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Trienios

Con arreglo a lo determinado en el artículo 5.º de la Ley 113/1966 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296) y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables

que se expresan, a los Oficiales Generales que a continuación se relacionan, debiendo percibirlos a partir de la fecha que se indican.

Diecisiete trienios a partir del 1 de febrero de 1973

Teniente General D. José Héctor Vázquez.

Doce trienios a partir del 1 de febrero de 1973

Auditor General D. Miguel Vizcaino Márquez.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Estado Mayor Central del Ejército



CURSO DE CONTROL TECNICO DE CENTROS PERMANENTES EN LOS EE. UU. DE NORTEAMERICA PARA LA RED TERRITORIAL DE MANDO

Designación de alumno

Se nombra alumno del Curso de Control Técnico de Centros Perma-

nentes convocado en el apartado 1.º de la Orden de 28 de diciembre de 1971 (D. O. núm. 297) y en el apartado 1.º de la Orden de 26 de febrero de 1972 (D. O. núm. 49), al sargento especialista montador electricista de Transmisiones D. Francisco Veloso Muñoz. Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



CURSO BASICO DE APTITUD PARA EL MANDO DE UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

Concesión de títulos

Por haber finalizado con aprovechamiento el Curso convocado por Orden de 17 de mayo de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 115), ampliada por Orden circular de 29 de julio de dicho año (D. O. núm. 171), se concede el Diploma Básico de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales a los suboficiales y cabos primeros que a continuación se relacionan:

1.—Guardia Civil

Cabo primero D. José. Monterde García.

2.—Ejército de Tierra

Sargento D. Luis Royo Royo.
Otro, D. José Cuellar Rodríguez.
Otro, D. José Paredes López.
Otro, D. José Moreno Dorca.
Otro, D. Miguel Escriba Barreda.
Otro, D. Carlos Juez Orcajo.
Otro, D. Timoteo Tierno de Dios.
Otro, D. Luis Cosials Pisa.
Otro, D. Amador Domínguez García.
Otro, D. Aurelio Camello Falco.
Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



BENEFICIOS DE INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º) de la Ley 15/1970, (D. O. núm. 176), se conceden los beneficios de ingreso y permanencia con examen de suficiencia sin cubrir plaza, para tomar parte en las convocatorias de ingreso en la Academia General Militar a don

Antonio Romay Torroba, hijo del General de Brigada de Infantería don Esteban Romay Montero, en posesión de la Medalla Militar Individual. Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ARTILLERIA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de enero de 1973, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Ucelay Cambreleng (786), del Regimiento Mixto de Artillería número 94, quedando en la situación de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización por cuarta vacante.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de enero de 1973, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Petinal Cáceres (1.457), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95, quedando en la situación de disponible en Canarias, plaza de El Aaiún.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, asignada al Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares (Negociado de Estadística), anunciada de provisión normal, por Orden de 11 de diciembre de 1972 (D. O. núm. 283),

se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, don Rudesindo Cabeza Colunga (1.421), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca y en la UDENE de la misma.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la U. G. 170-172, asignada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4, para el Servicio de Municionamiento, anunciada de libre elección por Orden de 29 de noviembre de 1972 (D. O. número 274), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel D. José Navas González (1.563), del Juzgado Militar Permanente de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante de cualquier arma, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la U. G. 170-172, asignadas a los Organismos que se indican, anunciadas de provisión normal por Orden de 9 de diciembre de 1972 (D. O. núm. 282), se destina con carácter voluntario al personal que a continuación se relaciona:

A la Subinspección de la 2.ª Región Militar y Gobierno Militar de Sevilla

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pablo Pérez Calderón (2.651), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Juan Berjillos Ferrer (3.432), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y en la U. D. E. N. E. de la misma.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» (en vacante de comandante), D. Luis Durán del Pozo (1.271), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21 (Sevilla)

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Bernardo de la Lastra Salas (2.361), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y en la U. D. E. N. E. de la misma.

A la Subinspección de la 1.ª Región Militar y Gobierno Militar de Barcelona

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Ar-

ma o Cuerpo», D. Rafael Ojeda Quedo (1.697), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y en la U. D. E. N. E. de la misma.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

La Orden de 28 de diciembre de 1972 (D. O. núm. 297), por la que se le ascendía al empleo de comandante, al capitán de Artillería, caballero mutilado permanente, D. Delfino Herranz López (3.508-1), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Segovia, queda modificada en el sentido de que la clasificación que ostenta dentro del Bénérito Cuerpo, es la de mutilado permanente en Acto de Servicio.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), de la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. número 56) y previa fiscalización por la Intervención, se actualizan los trienios acumulables que se indican al capitán de Artillería, Escala activa, don Pedro de León Alvarado (3.981), del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Seis trienios (uno de suboficial), con antigüedad de 26 de enero de 1966 y a percibir desde 1 de enero de 1967 (rectificación a la Orden de 20 de junio de 1968 (D. O. núm. 141).

Siete trienios (uno de suboficial), a percibir desde 1 de febrero de 1969 (rectificación a la Orden de 15 de octubre de 1968 (D. O. núm. 235).

Ocho trienios (uno de suboficial), a percibir desde 1 de febrero de 1973 (rectificación a la Orden de 28 de agosto de 1971, D. O. núm. 195).

La percepción del importe de estos trienios se liquidará en la forma que establece el apartado dos de la primera disposición transitoria de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (DIARIO OFICIAL núm. 296), previa deducción y liquidación y con la limitación señalada en el artículo 25 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

Como continuación a la Orden de 9 de enero de 1973 (D. O. núm. 7), por la que se anunciaban vacantes para jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Ar-

mas», queda anulada la de teniente anunciada para bibliotecario en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Para teniente auxiliar de Artillería, existente en el Polígono de Experiencias «Costilla» (Cádiz).—Uná.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicada por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y Orden de 3 de enero de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 30), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 5 de enero de 1973, al sargento especialista mecánico automovilista chapista soldador D. Antonio Soto Fructuoso, de la Escuela de Formación Profesional de Automovilismo, continuando en su actual destino.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento

Destinos

La Orden de 30 de noviembre de 1972 (D. O. núm. 280), por la que se destinaba a la Escuela Militar de Montaña, Jaca (Huesca), a los sargentos eventuales de complemento don Jesús Gallastegui Pizolda, D. José Zubimendi Alcorta y D. Valentín Quintas Ripoll, se entenderá aclarada en el sentido de que su verdadero destino es para la Unidad de Instrucción de la citada Escuela.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

ADVERTENCIA.—En la página 288 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno, que se refiere al capitán de Artillería D. Manuel García Rodríguez.



CUERPO JURIDICO MILITAR

Agregaciones

Pasa agregado a su anterior destino en la Auditoría de Guerra de la 9.ª Región Militar, hasta tanto le corresponda destino voluntario o forzoso, o sea cubierta la vacante producida por el mismo, el coronel auditor de la Escala activa D. Antonio Moro Fernández (116), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 22 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Pasa agregado a su anterior destino en la Secretaría de Justicia de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, con efectos desde 1 de enero actual, hasta tanto le corresponda destino voluntario o forzoso, o sea cubierta la vacante producida por el mismo, el comandante auditor de la Escala activa, D. José Montes Miranda (209), de disponible en la expresada Región Militar, plaza de Sevilla.

Lo que se publica a efectos de percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



INTENDENCIA

Ascensos

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 20 de enero de 1973 a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

A teniente coronel

Comandante de Intendencia, Escala activa, D. Pedro Fernández Fernández (578), de la Pagaduría de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, D. Juan Márquez Palma (579), del Parque y Maestranza de Artillería.

ría de Sevilla, quedando en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

A comandante

Capitán de Intendencia, Escala activa, D. Luis Romero del Río (1.017), del Sanatorio Militar del «Generalísimo», quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadarrama (Madrid) y continuando agregado a dicho establecimiento, hasta tanto le corresponda destino voluntario o forzoso o sea cubierta la vacante que produce.

A capitán

Teniente de Intendencia, Escala activa, D. Juan Berdoy de Vega (1.343), de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias (Destacamento de Villa Cisneros), quedando en la situación de disponible en Canarias, plaza de Villa Cisneros.
Madrid, 21 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



INTERVENCIÓN

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), artículo 5.º, apartado g) de la Orden de la Subsecretaría de este Ministerio de 9 de agosto de 1958 (D. O. núm. 180), y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» núm. 46), cesa en la situación de «En Servicios Civiles» y causa baja en el destino civil que con tal carácter le fue adjudicado por la Presidencia del Gobierno, volviendo a su anterior destino militar el Jefe de la Escala activa del Cuerpo de Intervención Militar, que a continuación se relaciona, con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1973.

A la Intervención de los Servicios de Intendencia Pagaduría y Transportes de Las Palmas

Comandante Interventor D. Emilio Nubla Secchi (198).

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



VETERINARIA MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, existente en la Escuela de

Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, anunciada por Orden de 9 de noviembre de 1972 (D. O. número 257), se designa, con carácter voluntario, al capitán veterinario de la Escala activa D. José Pinedo González (394), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

A propuesta del Vicario General Castrense, pasa a ejercer su sagrado ministerio al Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 7.ª Región Militar, el sacerdote movillizado, con consideración de aiférez, don Cayo Barrios Barrios, del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 9.ª Región Militar (Comandancia General de Melilla).

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



OFICINAS MILITARES

ADVERTENCIA.—En la página 288 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno, que se refiere al ayudante de Oficinas Militares D. Fernando Lagarda Pardo.



VARIAS ARMAS

Concursos

Una vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» o, en su defecto, para los de estos empleos de la Escala complementaria plantilla eventual, para Juez del Juzgado Militar Especial Permanente Instructor de las diligencias derivadas de la aplicación en el Ejército, de la Ley 122/1962, de 24 de diciembre, sobre uso y circulación de vehículos de motor en la plaza de Barcelona.

Para cubrir esta vacante registrá la preferencia establecida del párrafo 2.º del artículo 152 del Código de Justicia Militar.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de instancias debidamente informadas y documentadas, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de

publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Una vacante de subteniente o brigada de cualquier Arma, para Secretario de Causas del Juzgado Militar Permanente de Melilla.

Documentación a enviar a la Capitanía General de la 9.ª Región Militar (Granada): Instancia y Ficha-resumen que deberán tener entrada dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Expirado el plazo de admisión de instancias, se efectuará por la Autoridad Judicial correspondiente, el examen prevenido en el Reglamento aprobado por Orden de 11 de junio de 1919 (C. L. núm. 232), verificado el cual, se remitirá a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), la correspondiente propuesta y actas de examen, en unión de las Documentaciones de todos los solicitantes.

Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Compañía de Policía Militar núm. 5 (Barcelona).

No podrán solicitarla aquéllos que no tengan cumplidos dos años de efectividad en el empleo.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Libre elección.

Segunda convocatoria.

Plantilla eventual.

Una de suboficial de cualquier Arma, mecanógrafo, existente en el Estado Mayor Central (C. E. M. A. G.). Esta vacante no podrá ser solicitada

por los sargentos procedentes del XI Curso de Aptitud.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto aquel personal a cuyo destino se le señale concretamente permanencia específica, por circunstancias de territorio o servidumbre de título.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento

Vacantes de destino

Para cubrir las necesidades de sargentos de complemento efectivos se anuncian las vacantes que se relacionan en la presente Orden, las cuales

serán solicitadas y cubiertas con arreglo a las normas siguientes:

1.ª Las vacantes podrán ser solicitadas por los sargentos de complemento efectivos de cualquier Arma o Cuerpo que se hallen en posesión de los títulos civiles que para cada una se especifica.

2.ª Las peticiones se formularán mediante instancia dirigida a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), con arreglo al modelo que se acompaña.

3.ª A las instancias se acompañarán fotocopia del título correspondiente o, en su defecto, certificado de estudios.

4.ª Las vacantes se adjudicarán por orden de antigüedad en el empleo y a igualdad de ésta por el siguiente orden de prioridad de Armas o Cuerpos: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria.

5.ª Terminado el compromiso inicial, de un año de duración, éste podrá prorrogarse anualmente siempre que se solicite por el interesado del señor Ministro del Ejército, con dos meses de antelación a la finalización del compromiso contraído.

6.ª En todo caso cesarán:

a) Al finalizar el compromiso sin solicitar prórroga.

b) En cualquier momento, como consecuencia de informe desfavorable de la Junta de Jefes y Capitanes.

c) Al cumplir la edad de retiro del empleo de sargento.

7.ª Las instancias, debidamente informadas y documentadas, se cursarán por conducto de la autoridad militar de la provincia, y, siempre que sea posible, copia de la conceptualización merecida durante sus prácticas en Unidad o tiempo de servicio anterior.

8.ª Una vez adjudicados los destinos solicitados, estos sargentos no podrán ser separados de la Unidad a que sean destinados sin previa petición del interesado a nuevas vacantes que se publiquen, debiendo prestar sus servicios exclusivamente en el destino que se le asigne.

9.ª Podrán solicitar la rescisión de su compromiso, que se les otorgará siempre que se estime debidamente justificada su petición.

10. Las peticiones tendrán entrada en la Dirección General de Reclutamiento y Personal en el plazo de un mes a partir de la publicación en el DIARIO OFICIAL de la presente convocatoria, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y plazas del Norte de Africa adelantarlas por telégrafo.

11. Los Gobernadores y comandantes militares darán la máxima difusión posible a la presente Orden.

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

MODELO DE INSTANCIA

Don
 Sargento de Complemento efectivo (1),
 con antigüedad de y con domicilio en la
 (2) de esta Plaza, desea ocupar una
 vacante de las anunciadas por O. C. de
 (D. O. núm.), por el siguiente orden de preferencia,
 significando que sus datos personales son los siguientes:

- Fecha de nacimiento
- Profesión
- Títulos profesionales que posee
- Cuerpo a que está afecto para movilización
- Situación militar actual
- Tiempo servido en filas y Unidades en que prestó dichos servicios
-
- Orden de preferencia de Unidades
-
-

Quedando enterado de las condiciones que rigen esta convocatoria
 y aceptándolas en todas sus partes.

SUPLICA a V. E., se digne concederle una de las referidas plazas.

Dios guarde a V. E. muchos años

....., de de 1973

EXCMO. SR.:

EXCMO. SR. MINISTRO DEL EJERCITO (Dirección General de Reclutamiento y Personal.)
 M A D R I D

(1) Arma o Cuerpo a que pertenece.
 (2) Calle o plaza.

Relación de vacantes

Órgano Gestor de la Dirección General de Fortificaciones y Obras. Madrid.—Una para ingeniero técnico mecánico y una para ingeniero técnico eléctrico.

Comandancia Central de Obras. Madrid.—Una para ingeniero técnico industrial eléctrico.

Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar. Sevilla.—Una para ayudante de Obras Públicas, una para arquitecto técnico, una para ingeniero técnico industrial mecánico y una para ingeniero técnico industrial eléctrico.

Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar. Alicante.—Una para arquitecto técnico.

Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar. Barcelona.—Una para arquitecto técnico.

Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.—Una para arquitecto técnico.

Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar. Burgos.—Una para arquitecto técnico.

Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar. Valladolid.—Una para arquitecto técnico.

Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar. Málaga.—Una para arquitecto técnico.

Comandancia de Obras de Baleares (Ibiza).—Una para arquitecto técnico.

Comandancia de Obras de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.—Una para arquitecto técnico, una para ingeniero técnico industrial mecánico y una para ingeniero técnico industrial eléctrico.

Polígono de Experiencias de Carabanchel. Madrid.—De Ingeniería Técnica Industrial:

Una de Eléctrica (Máquinas Eléctricas).

Una de Eléctrica (Electrónica Industrial).

Una de Mecánica (Cualquier Sección).

Polígono de Experiencias «Costilla». Cádiz.—De Ingeniería Técnica Industrial:

Una de Mecánica (Máquinas Eléctricas).

Laboratorio Químico Central de Armamento. La Marañosa (Madrid).—De Ingeniería Técnica Industrial:

Una de Eléctrica (Electrónica Industrial).

Dos de Química Industrial (Control de Procesos e Instalaciones Químicas).

Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería. Madrid.—De Diploma de Óptico o de Ingeniería Técnica Topográfica:

Una de Topografía.

De Ingeniería Técnica Industrial:

Tres de Eléctrica (Electrónica Industrial).

Una de Química Industrial (Control de Procesos e Instalaciones Químicas).

Fábrica Nacional de Trubia.—De Ingeniería Técnica Industrial:

Dos de Mecánico (Cualquier Sección).

Una de Eléctrica (Cualquier Sección).

Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia.—De Ingeniería Técnica Industrial:

Una de Química Industrial.

Fábrica Nacional de Valladolid.—De Ingeniería Técnica Industrial:

Una de Química Industrial (Control de Procesos e Instalaciones Químicas).

Fábrica Nacional de La Marañosa (Madrid).—De Ingeniería Técnica Industrial:

Una de Química Industrial (Control de Procesos e Instalaciones Químicas).

Laboratorio de Ingenieros del Ejército (Madrid).—De Ingeniería Técnica Industrial:

Una de Mecánica (Cualquier Sección).

Una de Construcciones Civiles.

Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros (Madrid).—De Ingeniería Técnica Industrial:

Dos de Mecánica (Cualquier Sección).

Madrid, 20 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de la Guardia Civil



Retiros

La Orden de 17 de octubre último (D. O. núm. 239), por la que pasaba, entre otros, a la situación de retirado, el día 16 de enero de 1973, el capitán de la Guardia Civil D. José Martínez Martín, de la 232 Comandancia (Jaén), queda ampliada por la presente y por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que el empleo es el de comandante de complemento de dicho Cuerpo, por haber obtenido ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y ascendido a dicho empleo por Ordenes de 7 de diciembre de 1972 y 12 de enero de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 232 y 11), respectivamente.

Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Por cumplir en las fechas que se indican la edad reglamentaria, se dispone que en las mismas pasen a la situación de retirado los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que cursarán a dicho Alto Centro:

Capitán D. Agustín González Bogaz, de la 413 Comandancia (Gerona), el día 2 de abril de 1973.

Otro, D. Juan González Domingo, de la 253 Comandancia (Ceuta), el día 5 de abril de 1973.

Otro, D. José López Violeta, de disponible en la 2.ª Zona, el día 9 de abril de 1973.

Otro, D. Mariano Ortega Salmerón, de disponible en la 2.ª Zona, el día 13 de abril de 1973.

Otro, D. Manuel López Cano, de la Academia de Cabos, el día 16 de abril de 1973.

Otro, D. Antonio Veiga Arias, de la 642 Comandancia (Lugo), el día 18 de abril de 1973.

Otro, D. Aureliano Sánchez García, de disponible en la 4.ª Zona, el día 19 de abril de 1973.

Teniente D. Juan Palma Podadera, de la 251 Comandancia (Málaga), el día 3 de abril de 1973.

Otro, D. Benito Antón Muñoz, de la 523 Comandancia (Logroño), el día 3 de abril de 1973.

Otro, D. Agustín Martín Garrido, de la 24 Comandancia (Granada), el día 18 de abril de 1973.

Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 12 de diciembre último (D. O. núm. 285), se destina a la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Armamento, Negociado Central de Intervenciones de Armas), al capitán de dicho Cuerpo don Miguel Bernabé Ortega, del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada».

Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, una vacante de capitán de la Guardia Civil, en el Centro de Instrucción de dicho Cuerpo, para profesor del III Grupo (Derecho).

Las instancias de los solicitantes cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Personal), deberán de tener entrada en el mismo, antes de los veinte días naturales contados a partir de la publicación de esta Orden, informadas conforme al artículo 2.º de la referida disposición, acompañadas de copia de la Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las unidades residentes en África, Baleares y Canarias, anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y para su provisión por concurso se anuncia una vacante de teniente de la Guardia Civil, en la Dirección General de dicho Cuerpo (Centro de Estudios Históricos).

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Personal), deberán tener entrada en el mismo antes de los veinte días naturales contados a partir de la publicación de esta Orden, acompañadas de copia de la Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias, anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Cruz a la Constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la número 142/1961 de 23 de diciembre de dicho año (D. O. número 298), se concede el incremento a la pensión aneja a la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía que se cita, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

AUMENTO DE PENSION A 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de enero de 1973

Teniente D. Jesús Sanabria Martínez de Bujo, del 26 Tercio, con antigüedad de 9 de diciembre de 1972.

Otro, D. Angel Felipe Ramos, del 43 Tercio, con antigüedad de 6 de mayo de 1972.

Otro, D. José Rodríguez López, del 61 Tercio, con antigüedad de 25 de diciembre de 1972.

Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Ingresos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden 1 de mayo de 1950 («C. L.» número 60), se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil y destino en período de instrucción a las Academias de Guardias que se indican a los aspirantes que figuran en la siguiente relación, que da principio con el paisano Manuel Fondevila Ferro y termina con el soldado Román Zurdo Pérez, debiendo causar alta en el Centro de Instrucción el día 16 de febrero próximo. Los jefes de los

Cuerpo a que pertenezca el personal en activo servicio, dispondrá que efectúen su presentación en las Jefaturas de las Comandancias de la Guardia Civil de la provincia donde se encuentren el día 12 del indicado mes de febrero, a fin de que puedan estar incorporados en el destino que se les asigne el día 16 de febrero del presente año, precisamente.

Tanto los jefes de los Cuerpos, como los de los Centros y demás Dependencias, dispondrán asimismo que, las documentaciones originales del personal baja en los suyos respectivos, cerradas en fin de febrero, sean cursadas a las Comandancias en que radican sus expedientes de ingreso, que es la que se menciona antes del nombre de cada uno de ellos, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de la presente Orden.

ALTAS COMO CORNETAS

A la Academia de Guardias de El Escorial

631 Comandancia.—Manuel Fondevila Ferro, paisano.

641 Comandancia.—José García Rodríguez López, paisano.

612 Comandancia.—Lorenzo García Herrero, paisano.

611 Comandancia.—Mariano Millán Morales, cabo del C. I. R. núm. 12.

632 Comandancia.—Ramón Seoane Fernández, paisano.

641 Comandancia.—Emilio Trigo Arias, paisano.

A la Academia de Guardias de Sabadell

331 Comandancia José Abad Barceló paisano.

532 Comandancia.—Jesús Cofredes Garrido, paisano.

652 Comandancia.—Jesús González Suárez, paisano.

522 Comandancia.—Joaquín Gutiérrez Guilarte, paisano.

331 Comandancia.—José Martín Salamanca, cabo de la Z. R. y M. número 32.

113 Comandancia.—Tomás Mazcuñán Salvador, paisano.

311 Comandancia.—Alberto Muñoz Romero, paisano.

422 Comandancia.—Rafael Riaño Gómez, paisano.

A la Academia de Guardias de Ubeda

261 Comandancia.—Juan Varo Tejero, paisano.

621 Comandancia.—Leovigildo del Brío Martín, soldado del C. M. R. del Grupo Regional de Intendencia número 7.

241 Comandancia.—José Calvo Campaña, paisano.

612 Comandancia.—Carmelo Castro Cancelo, soldado del Regimiento de artillería Lanzacohetes de Campaña, Astorga.

221 Comandancia.—Manuel Corrales

Haba, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

222 Comandancia.—Juan Domínguez Durán Martín, paisano.

212 Comandancia.—Antonio Gavilán Herrera, cabo del Batallón Mixto de Ingenieros de Paracaidistas.

651 Comandancia.—Jesús García Baizán, paisano.

212 Comandancia.—Francisco Gastón Vicente, paisano.

2.ª Móvil.—Rafael Luque Pato, paisano.

241 Comandancia.—Pablo Mendoza Sánchez, paisano.

612 Comandancia.—Manuel Ojeda González, soldado del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, Astorga.

312 Comandancia.—Lorenzo Orenes Escámez, paisano.

231 Comandancia.—Tomás Parras Baena, paisano.

232 Comandancia.—Fernando Quesada Bayona, paisano.

241 Comandancia.—Fernando Romero Jerónimo, paisano.

231 Comandancia.—Antonio Huete Meloso, paisano.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la Academia de Guardias de El Escorial

1.ª Móvil.—Angel Aguilar García, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería AA. núm. 30.

612 Comandancia.—Andrés Alvarez Cimas, soldado del Aeródromo Militar (León).

631 Comandancia.—Jaime Alvarez Pardo, paisano.

642 Comandancia.—Luis Alvarez Gajo, paisano.

632 Comandancia.—Manuel Alvarez Gorgojo, paisano.

121 Comandancia.—Fernando Alvaro Arribas, paisano.

121 Comandancia.—Gregorio Alvaro Escribano, soldado de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.

111 Comandancia.—Luis Aldea Barríos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Autos de la Reserva General.

131 Comandancia.—Fernando Soler, paisano.

112 Comandancia.—Antonio Alonso Dueñas, cabo primero del Regimiento de Transmisiones de El Pardo.

111 Comandancia.—Bienvenido Alonso Alvarez, soldado del C. M. R. Parque de la Maestranza de Artillería de Madrid.

621 Comandancia.—Miguel Alonso Marcos, soldado del C. M. R. de la Unidad Regional de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

1.ª Móvil.—José Andrade Herrero, soldado del C. M. R. del Grupo Regional de Intendencia núm. 1.

131 Comandancia.—Antonio Andrés Berlanga, soldado del Centro Electro-técnico de Ingenieros de Guadalajara.

611 Comandancia.—Angel Anzules Menéndez, paisano.

111 Comandancia.—Jesús Aranda Palomares, paisano.

321 Comandancia.—Joaquín Arbolea Fernández, paisano.

121 Comandancia.—Cecilio Arribas del Amo, soldado de la Academia de Artillería de Segovia.

122 Comandancia.—Félix Arroyo Santamaría, soldado del Regimiento de Infantería León núm. 38.

111 Comandancia.—Alejandro Báez Corvo, soldado de la Z. R. y M. número 73.

642 Comandancia.—Julio Balboa Rodríguez, paisano.

131 Comandancia.—Adelaido Valdivieso García, paisano.

631 Comandancia.—Juan Valenzuela Rodríguez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82.

111 Comandancia.—Jesús Varas Martínez, paisano.

642 Comandancia.—Antonio Varela Novoa, cabo de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8.

641 Comandancia.—Francisco Varela Villar, soldado del C. M. R. del Parque de Transmisiones del Grupo Logístico de La Coruña.

641 Comandancia.—José Varela Naveira, paisano.

111 Comandancia.—Ángel Barroso Costumero, cabo primero de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General, Campamento.

122 Comandancia.—Emiliano Barroso Blázquez, soldado del Grupo Regional de Intendencia núm. 1.

111 Comandancia.—Domingo Vázquez García Rodríguez, del Centro de Reclutamiento y Reserva del Regimiento y Grupo de Intendencia número 1.

642 Comandancia.—Elisardo Vázquez Montero, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81.

1.ª Móvil.—Jesús Beades González, excedente del contingente del Centro de Movilización y Reclutamiento del Depósito de la Zona núm. 11.

111 Comandancia.—Andrés Becerro Calderón, paisano.

111 Comandancia.—Luis Bellón Serrano, cabo primero del Grupo Central de Automovilismo del Ejército del Aire de Madrid.

111 Comandancia.—Vicente Vera Rodríguez, soldado del C. R. I. M. número 1.

111 Comandancia.—Joaquín Vera Rodríguez, soldado del C. R. I. M. número 1.

111 Comandancia.—Juan Bermejo Sotorio, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

622 Comandancia.—Andrés Vicente Sastre, paisano.

632 Comandancia.—Jacinto Vieira Diéguez, soldado de la Z. R. y M. número 83.

111 Comandancia.—Iluminado Villanueva Bustos, paisano.

632 Comandancia.—Manuel Blanco Rodríguez González, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

641.—Ángel Vigo Ferreiro, paisano.

641 Comandancia.—Manuel Villaverde Bravo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

641 Comandancia.—José Viña Blanco, paisano.

112 Comandancia.—Alfonso Borralló Puga, paisano.

632 Comandancia.—Evaristo Bouzas Morales, soldado de la Z. R. y M. número 83.

641 Comandancia.—Jesús Buján Abad, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

111 Comandancia.—Francisco Caballero Fernández, paisano.

641 Comandancia.—José Cajiao Bonome, paisano.

642 Comandancia.—Miguel Cagiao Moreno, cabo de la Z. R. y M. número 84.

221 Comandancia.—José Calamonte Moreno, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Argel número 27.

642 Comandancia.—Jesús Calvo Castro, soldado de la Z. R. y M. número 84.

112 Comandancia.—Juan Calvo de Lope, paisano.

632 Comandancia.—Fernando Camino Barreira, paisano.

111 Comandancia.—Roberto Cano Prieto, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI.

111 Comandancia.—José Carazo Cardaba, soldado del C. M. R. del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

641 Comandancia.—Manuel Carpintero Quintas, soldado del C. M. R. del Grupo Regional de Intendencia número 8.

122 Comandancia.—Basilio Carrasco García, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

112 Comandancia.—Herminio Castañón Vega, cabo del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

642 Comandancia.—Eligio Castela Cotarelo, Marinero de la Comandancia Militar de El Ferrol del Caudillo.

641 Comandancia.—José Castiñeiras del Río, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería núm. 29.

641 Comandancia.—Amador Castro Barba, del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 28.

111 Comandancia.—Antonio Castro Díaz, soldado de la Z. R. y M. número 11.

632 Comandancia.—Antonio Cid Cuello, paisano.

632 Comandancia.—Ramón Cid Testa, soldado de la Z. R. y M. número 83.

112 Comandancia.—Juio Claver Ranea, paisano.

131 Comandancia.—José Cojedor López, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

641 Comandancia.—Argimiro Conde Chorén, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

632 Comandancia.—José Cortés Solveira, soldado de la Z. R. y M. número 83.

112 Comandancia.—Buenaventura Costa García, cabo primero del Regimiento de Transmisiones de El Pardo.

641 Comandancia.—Manuel Grego Noya, soldado del C. M. R. de Infantería Aerotransportable núm. 29.

121 Comandancia.—Juan Cubero de Blas, paisano.

112 Comandancia.—David Chinarro Vadillo, paisano.

632 Comandancia.—Delmiro Dafonte Fernández, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

631 Comandancia.—Francisco Delgado Soto, paisano.

631 Comandancia.—Ignacio Delgado Gallego, paisano.

112 Comandancia.—Francisco Díaz-Pavón Moreno, soldado de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

122 Comandancia.—Gabriel Díaz Sánchez, soldado del Depósito de la Zona núm. 12.

641 Comandancia.—José Díaz Pan, paisano.

641 Comandancia.—José Díaz Romero, marinero del C. M. R. de la Zona del Cantábrico.

122 Comandancia.—Marcelo Díaz Rodríguez, excedente del contingente de la Z. R. y M. núm. 17.

131 Comandancia.—Antonio Domínguez Ramos, soldado del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo núm. 35.

222 Comandancia.—Telesforo Domínguez, Iglesia, excedente del contingente de la Z. R. y M. núm. 17.

111 Comandancia.—Emilio Hernández Marco, paisano.

122 Comandancia.—Agustín Hernández Velázquez, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

112 Comandancia.—Joaquín Hernández Megías, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

121 Comandancia.—Francisco Esteban Gil, soldado de la Academia de Artillería de Segovia.

632 Comandancia.—Eduardo Félix Rodríguez, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

642 Comandancia.—Francisco Fernández Ares, paisano.

642 Comandancia.—José Fernández Ferreiro, paisano.

642 Comandancia.—Juan Fernández Galende, paisano.

632 Comandancia.—Luis Fernández Rúa Rodríguez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

641 Comandancia.—Plácido Fernández Rodó, soldado del Centro de Movilización Regimental del Batallón Mixto de Ingenieros núm. 8.

111 Comandancia.—Raúl Fernández Corbí, paisano.

112 Comandancia.—Tomás Fernández Moreno, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

642 Comandancia.—Fernando Ferreiro Suárez, soldado de la Comandancia Militar de Marina. El Ferrol.

641 Comandancia.—Santiago Flores Fernández, paisano.

642 Comandancia.—José Folgosa Fernández, paisano.

632 Comandancia.—Antonio Foubelo Taboada, paisano.

641 Comandancia.—Antonio Fraga Pontón, paisano.

633 Comandancia.—Francisco Franco Rodríguez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

141 Comandancia.—Fausto Gallego González, paisano.

111 Comandancia.—Casimiro Gayo García, soldado del Centro de Movilización Regimental del Regimiento de Autos de Reserva General. Canillejas.

112 Comandancia.—Eduardo Gamàrra Asensio, cabo de la Escuela Central de Automóviles del Ejército del Aire, Getafe.

642 Comandancia.—Agustín García Millán, soldado segundo del Batallón del C. I. R. núm. 16.

622 Comandancia.— Ángel García Santamaría, paisano.

111 Comandancia.—Eugenio García Rubio, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

643 Comandancia.—Félix García Pereira, soldado del C. R. I. M. número 1.

112 Comandancia.—Fernando García Montes, soldado de la Agrupación Central de Intendencia. Campamento (Madrid).

222 Comandancia.—José García Moreno Alvarez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

112 Comandancia.—José García Pérez García, paisano.

222 Comandancia.—José García Rodríguez Gozalo, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

111 Comandancia.—José García Serrano Pérez, cabo del C. M. R. de la 1.ª Región Aérea.

121 Comandancia.—Laurentino García Luquero, soldado del C. M. R. de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores. Segovia.

111 Comandancia.—Mariano García Dorado, excedente contingente de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

1.ª Móvil.—Miguel García González Muñoz, paisano.

611 Comandancia.—Francisco Garzón Antón, soldado del Regimiento Artillería AA. Ligera núm. 26.

222 Comandancia.—Andrés Gil Gómez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

1.ª Móvil.—Antonio Gil Montero, paisano.

112 Comandancia.—José Gil Benito, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

111 Comandancia.—Rafael Girón Irueste, paisano.

111 Comandancia.—Felipe Gómez de Orgaz Tendero, soldado del Centro de Movilización Regimental del Parque Central de Ingenieros. Villaverde.

122 Comandancia.—Gregorio Gómez García, soldado del Regimiento de Artillería AA. núm. 72.

111 Comandancia.—Mariano Gómez Serrano, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

112 Comandancia.—Pedro Gómez Tirado, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

122 Comandancia.—Rafael Gómez Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

641 Comandancia.—Carlos González Chouciño, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81.

111 Comandancia.—Dioscórides González Avellaneda, paisano.

122 Comandancia.—Domingo González López Elvira, cabo de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1.

141 Comandancia.—Eloy González Medina, cabo C. M. R. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

121 Comandancia.—Ernesto González Ruiz, soldado Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

222 Comandancia.—Felipe González Blázquez paisano.

633 Comandancia.— José González García Alvarez, soldado Z. R. M. número 83.

643 Comandancia.— José González Olmo, soldado Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8.

111 Comandancia.— Juan González Fernández Caraballo, paisano.

641 Comandancia.—Juan González Ferreiro, soldado C. M. R. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

122 Comandancia.—Juan González Rodríguez Plasencia, C. R. I. M. número 1.

1.ª Móvil.—Julán González Sebastián, soldado C. M. R. Regimiento de Artillería AA. Ligero núm. 26.

631 Comandancia.—Manuel González Diz, soldado Z. R. y M. núm. 82.

122 Comandancia.—Ramiro González Carrasco, soldado del Regimiento Red Permanente Madrid.

112 Comandancia.—Ramón González Martínez, soldado Grupo Sanidad de la División Acorazada «Brunete» número 1.

111 Comandancia.—Jesús Granado Belmont, paisano.

642 Comandancia.—Manuel Grandas López, soldado del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

631 Comandancia.—Manuel Guntín Bando, paisano.

611 Comandancia.—Isaac Ibáñez Cimas, soldado Parque de Artillería de Valladolid.

1.ª Móvil.—Salvador Ibarra Saavedra, paisano.

642 Comandancia.— José Iglesias Seijas, cabo del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

111 Comandancia.— José Iglesias Huerta, soldado C. M. R. del Regimiento Inmemorial núm. 1.

641 Comandancia.—Manuel Iglesias Campo, soldado C. M. R. Agrupación Mixta de Ingenieros núm. 8.

111 Comandancia.—Antonio Hinojosa Larri, paisano.

122 Comandancia.—Desiderio Jara García, soldado Agrupación Mixta Encuadramiento núm. 1.

1.ª Comandancia Móvil.—Hilario Jiménez Sánchez, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Unidades y Servicios núm. 1, Ejército del Aire.

1.ª Comandancia Móvil.—Luis Jimé-

nez Díez, soldado del C. M. R. del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1.

222 Comandancia.—Domingo Juárez Juez, paisano.

1.ª Móvil.—Miguel Lafuente Mirón, soldado Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5.

131 Comandancia.— Jesús Larrad Pérez, paisano.

1.ª Móvil.—José León Mota, soldado C. M. R. Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.

112 Comandancia.—José López Mazzaracín, cabo del Regimiento Acorazado Caballería Pavia núm. 4.

112 Comandancia.—José López Rincón, soldado del Parque Depósito Central de Ingenieros de Villaverde.

633 Comandancia.—Julio López Gómez, soldado Z. R. y M. núm. 83.

1.ª Móvil.—Leoncio López Córcoles, soldado C. M. R. Grupo Transmisiones del Ejército del Aire, Getafe.

122 Comandancia.— Miguel López Bueno, paisano.

121 Comandancia.— Miguel López López Hernanz, soldado del Regimiento de Artillería Campaña número 41.

111 Comandancia.—Santiago López Bravo, soldado de la Z. R. y M. número 11.

632 Comandancia.—Julio Lorenzo Fernández, paisano.

111 Comandancia.—Domingo Lozano García, paisano.

641 Comandancia.—Ramón Maceiras Vidal, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81.

642 Comandancia.—Antonio Macía Moineo, soldado Z. R. y M. número 84.

141 Comandancia.—Francisco Macías Martín, paisano.

1.ª Móvil.—Manuel Macho Carranza, paisano.

612 Comandancia.—Ildefonso Mayo Acedo, soldado del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña de Astorga.

122 Comandancia.—Mariano Mayorga Llorente, paisano.

631 Comandancia.— Ángel Marcos Pérez, marinero de la Comandancia de Marina, Vigo.

111 Comandancia.—José Marín Martín, paisano.

122 Comandancia.—Aniano Martín Herrero, soldado de Agrupación de Intendencia Reserva General.

1.ª Móvil.—Blas Martín Ruiz, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

111 Comandancia.—Emilio Martín Fernández, soldado C. M. R. del Regimiento de Artillería A. A. núm. 71.

1.ª Móvil.—Julio Martín García, paisano.

141 Comandancia.—Luis Martín Calvo, paisano.

632 Comandancia.—Francisco Martínez Suero, soldado Z. R. y M. número 17.

112 Comandancia.— José Martínez López Mozos, soldado del Regimiento Automovilismo de la Reserva General (Canillejas).

- 1.ª Móvil.—Francisco Martos Montoro, paisano.
- 141 Comandancia.— Víctor Matías Márquez, paisano.
- 223 Comandancia.— Juan Mediavilla González, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería, Ordenes Militares núm. 37.
- 223 Comandancia.— Dionisio Merchán Estévez, paisano.
- 122 Comandancia.— Inocente Miranda López, soldado de Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4.
- 222 Comandancia.— Rafael Moyano Soler, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería Milán, núm. 3.
- 633 Comandancia.— Sixto Morales Fernández, soldado Z. R. y M. número 83.
- 633 Comandancia.— Severo Mosquera Jardón, soldado Z. R. y M. número 83.
- 641 Comandancia.— Ramiro Mosteiro Soto, soldado del C. M. R. Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8.
- 112 Comandancia.— Francisco Muñoz Roldán, paisano.
- 111 Comandancia.— Juan Muñoz Simón Lara, cabo C. M. R. del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.
- 112 Comandancia.— Juan Nevado Luna, soldado del Regimiento de Infantería Motorizada Saboya núm. 6.
- 642 Comandancia.— José Novoa Gómez Dobarro, paisano.
- 641 Comandancia.— José Nogueira Castañón, paisano.
- 122 Comandancia.— Alfonso Nombela Delgado, soldado Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.
- 111 Comandancia.— Antonio Núñez Gil, paisano.
- 633 Comandancia.— Aquilino Núñez León, soldado Z. R. y M. núm. 83.
- 121 Comandancia.— Eutiquio Otero Arranz, soldado del Regimiento de Artillería Campaña núm. 41.
- 612 Comandancia.— José Pacho Carballo, soldado Z. R. y M. núm. 76.
- 613 Comandancia.— Pablo Pacho Antón, soldado Z. R. y M. núm. 76.
- 611 Comandancia.— Luis Pajares Gómez, paisano.
- 111 Comandancia.— Manuel País Crespo, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35.
- 633 Comandancia.— Francisco Pardo Fernández, soldado Z. R. y M. número 83.
- 521 Comandancia.— Apolinar Pascual Sagoras, soldado Grupo Artillería a Lomo núm. 61, (Ainzain).
- 623 Comandancia.— Manuel Pascual Martín, paisano.
- 111 Comandancia.— Julián Perea Bádenas, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.
- 141 Comandancia.— Miguel Perea Pintado, soldado Escuela Central de Educación Física de Toledo.
- 633 Comandancia.— Juan Pereira Alvarez, soldado Z. R. y M. núm. 83.
- 641 Comandancia.— Alfredo Pérez García, soldado del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña Astorga.
- 641 Comandancia.— Fernando Pérez Fernández, soldado C. M. R. Parque Regional de Artillería, La Coruña.
- 633 Comandancia.— Germán Pérez Francisco, soldado Z. R. y M. número 83.
- 643 Comandancia.— Javier Pérez Freire, cabo Z. R. y M. núm. 84.
- 143 Comandancia.— Manuel Pérez Pérez Reina, soldado Z. R. y M. número 14.
- 613 Comandancia.— Marcos Pérez Peláez, soldado de Centro e Instrucción de Reclutas núm. 12.
- 631 Comandancia.— Ramón Pérez Abril, Marinero C. M. R. Zona del Cantábrico.
- 633 Comandancia.— Serafín Pérez González, soldado Z. R. y M. número 83.
- 641 Comandancia.— Bautista Pifuelo Oubiña, marinero C. M. R. Comandancia Militar de Villagarcía de Arosa.
- 111 Comandancia.— Antonio Piñón Ramos, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.
- 223 Comandancia.— Manuel Piris Gelices, paisano.
- 111 Comandancia.— Manuel Pizarro Díaz, excedente del contingente de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.
- 223 Comandancia.— Juan Polo Borrego, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.
- 643 Comandancia.— José Potente Gómez, soldado Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8.
- 641 Comandancia.— Felipe Prieto López, soldado C. M. R. Cía Regional Autos de la 8.ª Región Militar.
- 642 Comandancia.— José Prieto Gómez, paisano.
- 633 Comandancia.— José Quintas Campos, paisano.
- 111 Comandancia.— Francisco Quintero Regaña, paisano.
- 111 Comandancia.— Ángel Ramos Hidalgo, cabo Escuela de Aplicación Sanidad Militar, Carabanchel.
- 1.ª Móvil.— Manuel Rebollar Codesal, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35.
- 633 Comandancia.— Luis Reigada Gómez, soldado C. M. R. Unidad Autos 8.ª Región.
- 122 Comandancia.— José Reina Burgos, soldado del Batallón Mixto de Ingenieros-XII.
- 1.ª Móvil.— Antonio Roco Ramos, cabo C. M. R. del C. R. I. M. número 1.
- 642 Comandancia.— Agustín Rodríguez Rodríguez Trigo, soldado del Regimiento de Infantería Mérida número 44.
- 633 Comandancia.— Antonio Rodríguez González González, soldado Z. R. M. 83.
- 633 Comandancia.— Carlos Rodríguez Aguirre, cabo Z. R. M. número 83.
- 633 Comandancia.— Domingo Rodríguez Valle, soldado Z. R. y M. número 83.
- 122 Comandancia.— Felipe Rodríguez Pérez, soldado Grupo Intendencia núm. 1.
- 1.ª Móvil.— Francisco Rodríguez Cereza, paisano.
- 633 Comandancia.— Francisco Rodríguez Danoz, soldado Z. R. M. número 83.
- 633 Comandancia.— Francisco Rodríguez Gago, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.
- 111 Comandancia.— Francisco Rodríguez López Losada, soldado del Regimiento Automovilismo de la Reserva General (Canillejas).
- 633 Comandancia.— Guillermo Rodríguez Domínguez, cabo Z. R. y M. número 83.
- 633 Comandancia.— Jaime Rodríguez González, paisano.
- 633 Comandancia.— José Rodríguez Codeas, soldado Z. R. y M. número 83.
- 633 Comandancia.— José Rodríguez Pequeño, soldado Z. R. y M. número 83.
- 621 Comandancia.— José Rodríguez Rufino, soldado C. R. y M. 1.ª Región Aérea.
- 641 Comandancia.— José Rodríguez Suárez, paisano.
- 633 Comandancia.— Luis Rodríguez Castro, paisano.
- 641 Comandancia.— Manuel Rodríguez Buelta, cabo C. M. R. del Regimiento Lanzacohetes, Astorga.
- 633 Comandancia.— Manuel Rodríguez López Paje, paisano.
- 641 Comandancia.— Manuel Rodríguez Silvosa, paisano.
- 121 Comandancia.— Mariano Rodríguez Arribas, cabo del Regimiento de Artillería Campaña núm. 41.
- 611 Comandancia.— Ramón Rodríguez Gail, soldado Base Aérea de Villanubla.
- 112 Comandancia.— Fidel Rodrigo Cortés, cabo Escuela de Aplicación de Sanidad Militar núm. 1.
- 631 Comandancia.— Alvaro Rojas Souto, soldado Z. R. y M. núm. 82.
- 222 Comandancia.— Ladislao Rojo Domínguez, soldado C. M. R. del Grupo Regional de Sanidad Militar.
- 111 Comandancia.— Francisco Roldán Navarro, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería León número 38.
- 111 Comandancia.— Juan Rubio García, soldado Z. R. y M. núm. 72.
- 121 Comandancia.— Julián Ruiz López, cabo primero Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.
- 141 Comandancia.— Benigno Sánchez Delgado, soldado Unidad Administrativa Regional Autos 1.ª Región.
- 112 Comandancia.— Vidal Sánchez Fernández, cabo del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.
- 122 Comandancia.— Eugenio Sánchez Jiménez, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.
- 631 Comandancia.— José Sánchez Blanco Gómez, paisano.
- 631 Comandancia.— Manuel Sánchez Escalante, paisano.
- 122 Comandancia.— Nicasio Sánchez Iglesias, soldado Z. R. y M. número 12.

643 Comandancia.—Eladio Santalla Miragaya, soldado Z. R. y M. número 84.

611 Comandancia. — Ismael Sanz Montalvillo, soldado Base Aérea de Villanueva.

131 Comandancia. — Lorenzo Sanz Sanz, soldado Cia Transportes Grupo Longístico de la Brigada Paracaidista Alcalá de Henares.

611 Comandancia.—José Sastre Villarejo, soldado del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

641 Comandancia.—José Seijo Nouché, marinero C. M. R. Comandancia Militar La Coruña.

641 Comandancia. — José Spinola Conde, paisano.

123 Comandancia. — Juan Serrano González, soldado del Regimiento de Infantería León núm. 38.

111 Comandancia.—Juan Solís Solís, soldado C. M. R. Parque y Talleres Automovilismo del Ejército Torrejón de Ardoz.

631 Comandancia. — Angel Solla Díez, paisano.

123 Comandancia. — José Somoza Muñoz, paisano.

643 Comandancia.—Belarmino Souto Eimil, soldado Z. R. y M. núm. 84.

641 Comandancia.—José Suárez Taiho, soldado C. M. R. Batallón Mixto de Ingenieros núm. 8.

141 Comandancia.—Santiago Suárez Moreno, cabo primero C. R. I. y M. número 1.

123 Comandancia.—Jesús Taboada Moreno, soldado del Regimiento y Artillería Campaña núm. 13.

623 Comandancia.—Saturnino Tesón Herrero, paisano.

223 Comandancia. — Tomás Zarzo Sanromán, soldado Z. R. y M. número 17.

A la Academia de Sabadell

533 Comandancia. — Alfredo Abad Baños, paisano.

653 Comandancia. — Constantino Alas Osorio, paisano.

331 Comandancia. — Blas Alarcón García, soldado Z. R. M. núm. 32.

653 Comandancia.—Jesús Alvarez Pérez Malvar, paisano.

653 Comandancia.—José Alvarez Rodríguez Moreno, soldado Z. R. M. número 77.

511 Comandancia.—Manuel Alvarez Polo, cabo IV Bandera del III Tercio de la Legión.

331 Comandancia.—Antonio Alfaro Soría, soldado Z. R. M. núm. 32.

531 Comandancia.—Fortunato Alonso Ibáñez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 46.

413 Comandancia.—José Ayala García, paisano.

542 Comandancia.—Alfonso Amieva de la Vega, paisano.

433 Comandancia. — José Amorós Santana, paisano.

521 Comandancia.—Angel Antúnez Morato, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

531 Comandancia. — José Aragón Fernández, paisano.

331 Comandancia.—Francisco Arévalo Guerrero Z. R. M. núm. 32.

413 Comandancia.—José Arjona Velasco, paisano.

423 Comandancia.—José Haro Delgado, soldado Escuela de Aplicación, Caballería y Equitación del Ejército, Madrid.

541 Comandancia.—José Ausín Izquierdo, paisano.

331 Comandancia. — Vicente Badal Rius, excedente del contingente Z. R. M. número 32.

531 Comandancia.—Angel Valladolid Arnáiz, soldado de la Jefatura de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

3.ª Móvil.—Juan Valle Barrera, soldado Z. R. M. núm. 41.

522 Comandancia.—José Barco Goñi, paisano.

311 Comandancia. — Francisco Barrachina Zaragoza, paisano.

531 Comandancia.—Baudilio Barriuso Santamaría, soldado de Agrupación Mixta de Encuadramiento número 6.

541 Comandancia.—Benjamín Barriuso Millán, soldado Z. R. M. número 66.

513 Comandancia.—Francisco Betrán Ara, paisano.

331 Comandancia.—Baudilio Vico Giménez, soldado Z. R. M. número 32.

511 Comandancia.—Rafael Blasco Lisboa, soldado del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros Zaragoza.

511 Comandancia.—José Bravo Ordóñez, cabo primero del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros Zaragoza.

331 Comandancia.—Francisco Briceño Molina, marinero Zona de Castellón.

331 Comandancia.—Alfonso Bucero Llopis, marinero distrito de Castellón.

333 Comandancia. — Ernesto Buj San Martín, soldado del Regimiento de Infantería Valladolid núm. 65.

413 Comandancia.—Antonio Bullón Fernández, paisano.

511 Comandancia.—José Burdalo García, paisano.

531 Comandancia.—José Bustó López, paisano.

133 Comandancia. — Eleuterio Cabrejas Antón, soldado del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

531 Comandancia.—Daniel Cabria Gan, paisano.

133 Comandancia. — Pedro Cacho Sevillano, soldado C. R. I. M. Ministerio del Aire.

3.ª Móvil.—Antonio Calvente Salas, soldado Z. R. M. núm. 41.

653 Comandancia.—Francisco Calvo Rebollo, soldado Z. R. M. núm. 77.

543 Comandancia.—José Caminero Velasco, paisano.

421 Comandancia.—Pío Canal Cruz soldado C. M. R. Región Aérea Pirinámica, Reus.

531 Comandancia.—Benigno Cancio Alvarez, soldado del Regimiento Acorazado «Caballería Montesa» núm. 3.

551 Comandancia.—José Canosa Marifio, paisano.

543 Comandancia.—Vicente Carrera Alfonso, soldado Z. R. M. núm. 67.

331 Comandancia.—Jesús Carrión

López, cabo de la Región Aérea de Levante.

331 Comandancia.—Emilio Casanova Roca, soldado Z. R. M. núm. 32.

523 Comandancia. — Félix Caseda Garrido, cabo del Regimiento de Artillería Campaña número 46.

3.ª Móvil.—Armando Casin Ramos, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

413 Comandancia.—Manuel Castaño Valencia, cabo primero C. M. R. 1.ª Región Aérea.

311 Comandancia.—Francisco Castillo Cañadas, paisano.

511 Comandancia.—Angel Castro Pastora, paisano.

531 Comandancia. — Lucas Castro Merino, paisano.

511 Comandancia.—Pedro Catalán Palacios, paisano.

511 Comandancia. — Andrés Cisneros Tobajas, soldado Parque de Artillería de Zaragoza.

331 Comandancia. — Vicente Climent Domínguez, cabo Z. R. M. número 33.

421 Comandancia.—José Conde Marchal, soldado Base Aérea de Zaragoza.

433 Comandancia.—Manuel Crespi Ordinas, paisano.

413 Comandancia.—Juan Cruz Marín, paisano.

3.ª Móvil.—Luis de la Cruz Cortés, cabo unidad de Autos de la 7.ª Región.

331 Comandancia.—José Cueto Sánchez, paisano.

531 Comandancia. — Jesús Cuezva Ubierna, cabo primero de la Base Aérea de Gando.

543 Comandancia.—Francisco Díaz Blanco, paisano.

331 Comandancia.—Vicente Dicenta Saura, cabo primero Z. R. M. número 32.

531 Comandancia.—Marcos Domingo Pérez, cabo del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

541 Comandancia. — Juan Domínguez Morales, soldado del Regimiento de Artillería de Granada.

422 Comandancia.—Manuel Domínguez Durán, paisano.

411 Comandancia.—Pedro Domínguez García, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

311 Comandancia.—Manuel Elvira Garijo, soldado C. R. M. 1.ª Región Aérea.

511 Comandancia.—Mario Elípe Fernández, soldado del Regimiento de Transmisiones de Zaragoza.

531 Comandancia.—Fernando Heras Fernández, paisano.

421 Comandancia. — Fermín Hernández Monreal, paisano.

511 Comandancia.—José Hernández García Gómez, paisano.

531 Comandancia.—José Hernández Ortega, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros núm. 6.

421 Comandancia.—Sergio Herrero Jovani, paisano.

521 Comandancia.—Ignacio Escalada Martingazte, paisano.

513 Comandancia.—Carlos Escartín Gómez, paisano.

- 332 Comandancia.—Joaquín Escrivá Blasco, paisano.
- 413 Comandancia.—Miguel Espinal Hinojosa, cabo primero Z. R. M. número 23.
- 532 Comandancia.—Antonio Espinosa Prieto, paisano.
- 311 Comandancia.—Juan Estévez Hernández, cabo Base Aérea de Manises.
- 521 Comandancia.—Jesús Fabo Cabeza, paisano.
- 652 Comandancia.—Alejandro Fernández Fernández Rivas, cabo Zona de Reclutamiento y Movilización número 77.
- 413 Comandancia.—Eloy Fernández Díaz, soldado Z. R. M. núm. 17.
- 652 Comandancia.—José Fernández López García, cabo Z. R. M. núm. 77.
- 332 Comandancia.—Manuel Fernández Rodilla, paisano.
- 532 Comandancia.—Mariano Fontecha Marcos, soldado Unidad de Autos de la 7.ª Región Militar.
- 511 Comandancia.—Julio Franco Piedrafita, paisano.
- 413 Comandancia.—Francisco Frías Eslava, paisano.
- 551 Comandancia.—Dionisio de la Fuente López, soldado Agrupación de Sanidad de la Reserva General de Madrid.
- 331 Comandancia.—Antonio Galván Martín, paisano.
- 411 Comandancia.—Carlos García Martínez, paisano.
- 652 Comandancia.—Carlos García Matías, soldado Z. R. M. núm. 77.
- 3.ª Móvil.—Francisco García Aguilar, paisano.
- 3.ª Móvil.—José García Jiménez Granados, paisano.
- 522 Comandancia.—Julían García Ruiz, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.
- 422 Comandancia.—Laureano García León, paisano.
- 331 Comandancia.—José García Martí, paisano.
- 412 Comandancia.—Carlos Garzón Roncero, paisano.
- 412 Comandancia.—Pedro Garzón Roncero, soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 29.
- 332 Comandancia.—Manuel Gil Guillén, soldado del Regimiento de Autos de la 5.ª Región Militar.
- 521 Comandancia.—Antonio Goy Santos, paisano.
- 642 Comandancia.—César Gómez de Dios, paisano.
- 311 Comandancia.—Francisco Gómez Arriño, paisano.
- 113 Comandancia.—Julían Gómez López Infantes, soldado Z. R. M. número 15.
- 511 Comandancia.—Miguel Gómez Montero, cabo Batallón de Transmisiones 51 División de Zaragoza.
- 422 Comandancia.—Santiago Gómez Gómez, soldado Regimiento Artillería de Campaña núm. 21.
- 331 Comandancia.—Vicente Gomis Dupla, soldado Z. R. M. núm. 32.
- 552 Comandancia.—Antonio González Ruiz, paisano.
- 541 Comandancia.—Eugenio González Guerra, soldado Regimiento Infantería Mecanizada Asturias número 31.
- 533 Comandancia.—Félix González González, soldado C. R. I. M. número 1 de la 1.ª Región Aérea.
- 532 Comandancia.—Jesús González Rebolledo, soldado Regimiento Artillería de Campaña núm. 4.
- 531 Comandancia.—José González González Martínez, soldado Base Artillería Autos núm. 6.
- 652 Comandancia.—José González Mendoza, paisano.
- 531 Comandancia.—Julio Julio González Poza, soldado Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.
- 522 Comandancia.—Luis González Jiménez, soldado Aeródromo Militar de Agoncillo.
- 531 Comandancia.—Manuel González Arlanzón, soldado Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6.
- 542 Comandancia.—Miguel González Morante, soldado Z. R. M. núm. 67.
- 531 Comandancia.—Pedro González García, paisano.
- 531 Comandancia.—Pedro González Marroquín, soldado Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.
- 511 Comandancia.—Santiago Gracia Nebra, soldado Regimiento Artillería número 72.
- 421 Comandancia.—Enrique Grande Martínez, soldado del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Madrid.
- 422 Comandancia.—Salvador Guerrero Hernández, soldado del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.
- 521 Comandancia.—José Gusano Rodríguez, paisano.
- 421 Comandancia.—Sergio Gutiérrez Gasulla, paisano.
- 113 Comandancia.—Alejandro Irazzo Sánchez, soldado Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.
- 311 Comandancia.—José Jiménez Elez, paisano.
- 512 Comandancia.—Rogelio Juárez Villagrana, paisano.
- 511 Comandancia.—Jesús Lacarta Lobera, soldado Base Aérea de Zaragoza.
- 511 Comandancia.—Emilio Laplaza Arjol, soldado V Depósito de Sementales.
- 511 Comandancia.—Fernando Legaz Figoli, paisano.
- 412 Comandancia.—Lorenzo Leiva Garcés, cabo primero Regimiento Infantería Motorizable Saboya núm. 6.
- 311 Comandancia.—Manuel Lobato Ramírez, soldado Z. R. M. núm. 35.
- 652 Comandancia.—Francisco López del Hoyo, soldado Z. R. M. núm. 77.
- 422 Comandancia.—José López Bonilla, paisano.
- 332 Comandancia.—José López Julve, soldado Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.
- 511 Comandancia.—José López López López, soldado Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.
- 422 Comandancia.—Manuel López Baguedano, paisano.
- 542 Comandancia.—José Lorigo González, paisano.
- 531 Comandancia.—Fernando Lozano Colina, soldado Agrupación Mixta de Intendencia núm. 6.
- 552 Comandancia.—Ricardo Lucas Cantabrana, paisano.
- 311 Comandancia.—Agustín Lucha Martínez, soldado Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.
- 413 Comandancia.—Fernando Luen-go Ballesteros, soldado Regimiento de Redes Permanentes, Madrid.
- 521 Comandancia.—José Yeregui Rodríguez, paisano.
- 331 Comandancia.—Pascual Mancebo Espinosa, soldado Z. R. M. número 32.
- 511 Comandancia.—Rafael Manjón Moyano, soldado Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.
- 512 Comandancia.—Miguel Mañás Cipres, cabo, Ala número 13 de la Base Aérea de Zaragoza.
- 311 Comandancia.—Carmelo Marco Palau, soldado Z. R. M. núm. 31.
- 511 Comandancia.—José Marco Merino, paisano.
- 431 Comandancia.—Juan Mariscal Villalba, paisano.
- 311 Comandancia.—José Martí López, soldado Z. R. M. núm. 31.
- 422 Comandancia.—Enrique Martín Albarrán, cabo primero Base Aérea de Morón.
- 531 Comandancia.—José Martín Gómez, soldado Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.
- 432 Comandancia.—Juan Martín Martín Iglesias, soldado Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.
- 551 Comandancia.—Lucas Martín Sánchez, soldado Regimiento Ligero Acorazado Santiago núm. 1, Brigada de Caballería «Jarama».
- 411 Comandancia.—Antonio Martínez Sánchez, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.
- 552 Comandancia.—Francisco Martínez González, cabo de la Z. R. M. número 64.
- 421 Comandancia.—Sebastián Martínez Ferrate, paisano.
- 411 Comandancia.—Félix Mata Guillen, cabo primero del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI.
- 3.ª Móvil.—Manuel Medina Luna, paisano.
- 512 Comandancia.—José Mir Susin, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.
- 431 Comandancia.—Pedro Mir Grimalt, soldado del Regimiento de Artillería núm. 91.
- 421 Comandancia.—Vicente Molero Amezcua, cabo del Regimiento de Infantería Pavia núm. 19.
- 542 Comandancia.—Francisco Molleda García, paisano.
- 311 Comandancia.—Alfredo Montero Fernández, paisano.
- 331 Comandancia.—Francisco Moreno Casas, soldado de la Z. R. M. número 32.
- 311 Comandancia.—Domingo Muñoz Calzado, paisano.
- 332 Comandancia.—José Muñoz Vicente, soldado del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.
- 113 Comandancia.—Aurelio Murciaño Navarro, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.
- 652 Comandancia.—Rubén Murias

Alvárez, soldado de la Z. R. M. número 77.

332 Comandancia.—José Murillo Piquerías, paisano.

411 Comandancia.—Manuel Murillo Fornelio, cabo del Regimiento de Artillería núm. 14.

552 Comandancia.—Juan Navas Córdoba, paisano.

3.ª Móvil.—José Navarro Crespo, paisano.

511 Comandancia.—Miguel Negrodo Alcázar, paisano.

523 Comandancia.—José Ochoa Sancha, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

331 Comandancia.—Manuel Orenaga Belfrán, cabo de la Zona Marítima de Castellón.

532 Comandancia.—Erundino Ortega Franco, soldado del Regimiento de Artillería A.A. Ligera núm. 26.

132 Comandancia.—Alberto Ortega de Pablo, soldado de la Z. R. M. número 52.

311 Comandancia.—José Ortiz Olmedo Olmedo, paisano.

541 Comandancia.—Manuel Otero Maestre, soldado del regimiento de Zapadores C. E., Salamanca.

523 Comandancia.—José Pascual Navarro, paisano.

511 Comandancia.—José Pascual Ezquerria, paisano.

541 Comandancia.—Francisco Peñalver Obacón, paisano.

511 Comandancia.—José Perea Sanz, soldado de la Academia General Militar de Zaragoza.

541 Comandancia.—Bruno Pinar Garro, soldado de la Z. R. M. núm. 17.

331 Comandancia.—José Pitarch Castillo, soldado de la Z. R. M. núm. 32.

421 Comandancia.—Jesús Platas Magariño, paisano.

422 Comandancia.—Miguel Porta Farras, soldado del Grupo Regional de Intendencia núm. 4.

511 Comandancia.—José Ramírez Gazol, paisano.

531 Comandancia.—Eleuterio Revilla Temino, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

421 Comandancia.—Antonio Reina Ordóñez soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

512 Comandancia.—Félix Retuerto Pescador, paisano.

541 Comandancia.—Agustín Rodríguez Larrea, paisano.

331 Comandancia.—Ángel Rodríguez Nicolau, paisano.

652 Comandancia.—Valentín Rodríguez Alonso, cabo de la Z. R. M. número 77.

511 Comandancia.—David Rodríguez Arellano, paisano.

422 Comandancia.—José Rodríguez Pont, paisano.

541 Comandancia.—José Rois Prado, soldado del Grupo Regional de Intendencia núm. 8.

113 Comandancia.—Alfonso Roldán Blanco, paisano.

511 Comandancia.—José Royo Martínez, cabo del Parque de Artillería de Zaragoza.

541 Comandancia.—Pedro Romera Marín, paisano.

331 Comandancia.—Antonio Romero Rodríguez, paisano.

511 Comandancia.—Narciso Roncal Martínez, soldado de la Base Aérea de Zaragoza.

553 Comandancia.—Félix Ruiz García, paisano.

331 Comandancia.—Rafael Ruiz Rovira, paisano.

3.ª Móvil.—Antonio Sáenz Martínez, paisano.

542 Comandancia.—Manuel Saiz Saiz, soldado de la Z. R. M. núm. 67.

411 Comandancia.—Alvaro Salas Ballesteros, paisano.

511 Comandancia.—Antonio Salas García, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5.

542 Comandancia.—Juan Salas Pomposo, cabo de la Z. R. M. núm. 76.

331 Comandancia.—Vicente Salvador Guillén, cabo de la Z. R. M. núm. 32.

331 Comandancia.—Aurelio Sales Fábregat, soldado de la Z. R. M. número 32.

511 Comandancia.—Emilio Sánchez Vicente, soldado de la Base de Automovilismo de Casetas.

331 Comandancia.—Fernando Sánchez Cifuentes, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32.

431 Comandancia.—Francisco Sánchez López Soria, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

421 Comandancia.—José Sánchez Pérez Pérez, cabo primero del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

311 Comandancia.—Manuel Sánchez Mellado, paisano.

411 Comandancia.—Pedro Sánchez Varela, cabo segundo de S. A. Zona Marítima de Canarias.

331 Comandancia.—Pedro Sánchez Fernández Martín, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91.

542 Comandancia.—Pedro Sanz Varona, paisano.

311 Comandancia.—Luis Sahuquillo Mondejar, paisano.

531 Comandancia.—Francisco Sebastián Paniago, paisano.

511 Comandancia.—Manuel Sebastián Serrano, soldado del Regimiento de Sanidad Militar de la 5.ª Región Militar.

113 Comandancia.—Santiago Sepúlveda Sotos, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

411 Comandancia.—Isidro Serralle Rodríguez, paisano.

311 Comandancia.—Eleuterio Serrano Gómez, soldado del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada núm. XXXI.

511 Comandancia.—Felipe Serrano Artigas, soldado del 5.º Depósito de Sementales.

541 Comandancia.—Mario Sousa Márquez, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66.

521 Comandancia.—José Suárez Garriz, paisano.

511 Comandancia.—Miguel Tapia Lafuente, cabo del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros de Zaragoza.

511 Comandancia.—Julio Terraz Romeo, paisano.

531 Comandancia.—Santiago Toriño García, cabo del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

541 Comandancia.—Ramón Túnez Reche, excedente del contingente de la Z. R. M. núm. 91.

531 Comandancia.—Javier Urruela García, soldado del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

A la Academia de Guardias de Ubeda

231 Comandancia.—Antonio Abad Luna, soldado del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

231 Comandancia.—Juan Abalos Gallardo, soldado del Regimiento de Artillería núm. 42.

221 Comandancia.—Manuel Acevedo Leo, cabo del C. M. R. de Artillería núm. 42.

233 Comandancia.—Juan Aceituno Mesa, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

221 Comandancia.—Antonio Adame González, excedente contingente de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

232 Comandancia.—Eusebio Agea Fernández, soldado de la Z. R. M. número 94.

231 Comandancia.—José Agredano Montilla, cabo del Regimiento de Artillería núm. 42.

341 Comandancia.—Manuel Aguado Delgado, soldado del C. M. R. del Depósito de la Z. R. M. núm. 91.

231 Comandancia.—Francisco Aguilera Sánchez Sánchez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 42.

212 Comandancia.—José Aguilera Martínez, soldado del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

212 Comandancia.—Manuel Aguilera Martínez, cabo del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

253 Comandancia.—José Alacid Suárez, soldado del Depósito Z. S. M., Comandancia General de Ceuta.

321 Comandancia.—Rafael Alarcón Chicano, soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

231 Comandancia.—Rafael Alarcón Gómez, paisano.

241 Comandancia.—Antonio Alba Ribas, marinero del C. M. R. Zona del Estrecho.

322 Comandancia.—Manuel Alba Fernández, paisano.

231 Comandancia.—Antonio Álvarez Bau, soldado del Regimiento de Artillería núm. 42.

251 Comandancia.—Eugenio Álvarez Ravira, soldado del Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

232 Comandancia.—Juan Álvarez Bergillos, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

612 Comandancia.—Luis Álvarez Fernández Molnero, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

211 Comandancia.—Rafael Álvarez Ruiz, cabo de la Base Aérea de Morón de la Frontera.

241 Comandancia.—Salvador Álvarez Vargas, soldado del C. R. I. M. número 2.

231 Comandancia.—Alfonso Alcaide Pino, paisano.

231 Comandancia.—Rafael Alcaide Puyol, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

311 Comandancia.—Vicente Alcaraz Sanchis, soldado del Regimiento de Artillería AA. núm. 72.

232 Comandancia.—Francisco Alcolea Carreras, soldado del Regimiento de Artillería Córdoba núm. 10.

232 Comandancia.—Pedro Algaba García, paisano.

311 Comandancia.—César Aliaga Adrián, soldado de la Z. R. M. número 31.

232 Comandancia.—José Alias Pacheco, soldado de la Z. R. M. núm. 22.

322 Comandancia.—Francisco Almen- dro Sánchez, soldado del Regimiento de Artillería AA. núm. 72.

141 Comandancia.—Leoncio Almodó- var Guijarro, soldado del Regimiento de Artillería de Información y Locali- zación, Ciudad Real.

623 Comandancia.—Emilio Alonso Jambriña, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramien- to núm. 7.

222 Comandancia.—Fernando Alonso Briz, soldado de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfi- co del Ejército.

613 Comandancia.—Luis Alonso Cle- mente, cabo de la Z. R. M. núm. 76.

261 Comandancia.—Francisco Amon- sa Gómez, cabo de la Zona Marítima del Estrecho.

221 Comandancia.—Manuel Andriño Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campa- ña núm. 42.

231 Comandancia.—Rafael Aranda Pons, soldado del Regimiento de In- fantería Granada núm. 34.

251 Comandancia.—Santiago Aranda Lara, soldado del C. M. R. de la Compañía Regional de Autos de la 9.ª Región Militar.

221 Comandancia.—José del Arco Adame, paisano.

231 Comandancia.—Roberto Arenas Puenteadura, marinero del Departamen- to Marítimo de San Fernando.

142 Comandancia.—José Arias Meri- no, cabo de la Z. R. M. núm. 14.

232 Comandancia.—Abelardo Armen- teros Molina, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

211 Comandancia.—Francisco Haro Blanco, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

241 Comandancia.—José Haro de Haro, paisano.

211 Comandancia.—Antonio Aroca Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

2.ª Móvil.—José Arteaga Peña, cabo de la Z. R. M. núm. 21.

242 Comandancia.—José Artero Ji- ménez, paisano.

142 Comandancia.—Marcos Arroyo Dueñas, soldado de la Z. R. M. nú- mero 14.

231 Comandancia.—Juan Baena Ex- pósito, soldado del Regimiento de In- fantería Argel núm. 27.

141 Comandancia.—David Valverde García, paisano.

612 Comandancia.—Bernardo Valdue- za Rubio, paisano.

633 Comandancia.—Darío Valence López, soldado de la Z. R. M. núme- ro 83.

213 Comandancia.—José Valenciano Benítez, cabo del Grupo Regional de Intendencia núm. 2.

241 Comandancia.—Cristóbal Valen- zuela Valenzuela, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regi- miento de Infantería Córdoba núme- ro 10.

622 Comandancia.—Santiago Balles- teros Alonso, paisano.

321 Comandancia.—José Bastida Manzano, cabo de la Comandancia Mi- litar de la Marina de Cádiz.

321 Comandancia.—Manuel Bautis- ta Matas, soldado del Grupo de Tira- dores núm. 2 de Sidi-Ifni.

213 Comandancia.—Antonio Vázquez Márquez, cabo de la Base Aérea de Talavera la Real.

222 Comandancia.—Claudio Vázquez Simón, soldado del C. M. R. del Regi- miento de Infantería Ordenes Milita- res núm. 37.

261 Comandancia.—Juan Vázquez Payán, soldado de la Z. R. M. núme- ro 22.

213 Comandancia.—Manuel Vázquez Sánchez Acebel, soldado de la Agru- pación Mixta de Encuadramiento nú- mero 2.

152 Comandancia.—Ricardo Vega Domínguez, cabo del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

231 Comandancia.—Cecilio Béjar González, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

321 Comandancia.—José Belchi Cava, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

221 Comandancia.—Bernardino Ve- lasco Arroyo, cabo del C. M. R. del Grupo Regional de Sanidad Militar número 2.

622 Comandancia.—Atilano Belver Sastre, soldado del C. M. R. del Regi- miento de Infantería D. C. C. To- ledo núm. 35.

152 Comandancia.—Laureano Bello Fajardo, soldado del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56.

312 Comandancia.—Francisco Bel- trán Arcas, paisano.

622 Comandancia.—José Benítez González, soldado de la Zona de Re- clutamiento y Movilización núm. 72.

251 Comandancia.—Enrique Vera Bravo, soldado de la Zona de Reclu- tamiento y Movilización núm. 92.

211 Comandancia.—Guillermo Vera Drenes, excedente contingente de la Zona de Reclutamiento y Moviliza- ción núm. 21.

222 Comandancia.—Santiago Berlo- so Burón, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1.

222 Comandancia.—José Bernabé Borralló, soldado del C. M. R. del Regi- miento de Infantería Inmemorial número 1.

621 Comandancia.—Jesús Bernal Martín, cabo del C. M. R. del Regi- miento de Zapadores para C. E. Sa- lamanca.

321.—Juan Bernal Sánchez, cabo del Regimiento de Infantería Motoriza- ble Mallorca núm. 13.

262 Comandancia.—Manuel Bernal Vera, soldado de la Zona de Recluta- miento y Movilización núm. 22.

621 Comandancia.—Rafael Vicente Vicente, soldado del C. M. R. de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

321 Comandancia.—Tomás Vicente Martínez, soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

251 Comandancia.—Jesús Vidales Sánchez, paisano.

231 Comandancia.—Francisco Viera Hurtado, paisano.

322 Comandancia.—Mateo Villascusa Berruga, cabo del Regimiento de Infantería núm. 20.

251 Comandancia.—Cristóbal Villa- nueva García, paisano.

242 Comandancia.—Juan Villegas Barrionuevo, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núme- ro 93.

241 Comandancia.—Juan Villén So- to, cabo del C. M. R. de la Zona Ma- rítima del Estrecho.

623 Comandancia.—Antonio Villena Arias, cabo de la Zona de Recluta- miento y Movilización núm. 91.

221 Comandancia.—Juan Bizarro Perera, soldado del C. M. R. del Regi- miento de Infantería Alava núm. 22.

622 Comandancia.—Agustín Blanco del Prado, soldado del Grupo Regio- nal de Intendencia núm. 7.

221 Comandancia.—Francisco Blan- co Molina, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del Regi- miento de Artillería de Campaña nú- mero 42.

621 Comandancia.—Juan Blanco Po- veda, soldado del C. M. R. del Regi- miento de Zapadores para C. E. Sa- lamanca.

211 Comandancia.—Ildefonso Bola- ños González, paisano.

242 Comandancia.—Juan Bonachera Morales, paisano.

241 Comandancia.—Gabriel Borja Castro, paisano.

152 Comandancia.—Francisco Bor- rera Romero, cabo del Tercio Saha- riano Alejandro Farnesio, IV de La Legión.

2.ª Móvil.—Ángel Bote Morales, ca- bo de la Compañía de Policía Militar de la 2.ª Región.

221 Comandancia.—Francisco Boza Carballar, paisano.

221 Comandancia.—José Bravo y Ramírez, paisano.

621 Comandancia.—Agustín Briz Zurdo, soldado del C. M. R. del Regi- miento de Infantería D. C. C. To- ledo núm. 35.

2.ª Móvil.—Amador Burgos Cuevas, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

221 Comandancia.—Pedro Cabañas Pérez, soldado del C. M. R. del Regi- miento de Infantería Argel núm. 27.

231 Comandancia.—Francisco Cabel- lo Leiva, soldado del Regimiento de Artillería núm. 10.

231 Comandancia.—Gregorio Cabello Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

(Continuará.)

Escala de complemento**Retiros**

Por cumplir en las fechas que se indican la edad reglamentaria, se dispone que en las mismas pasen a la situación de retirado los tenientes de complemento de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, perte-

necientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en situación de «colocado» en las plazas que se indican, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que cursarán a dicha Alto Centro:

Don José García Hinojosa, en Jaén, el día 1 de abril de 1973.

Don Federico Fernández Monje, en Madrid, el día 3 de abril de 1973.

Don Rafael Martín Romero, en Madrid, el día 6 de abril de 1973.

Don Domingo Juan Balduque, en Zaragoza, el día 15 de abril de 1973. Madrid, 19 de enero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el ayudante del Cuerpo de Oficinas Militares del Ejército de Tierra (asimilado a brigada) D. Fernando Lagarda Pardo,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el destino de auxiliar de adjunto del Servicio de Infomación y Seguridad de la provincia de Sahara, sin variación de emolumentos.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de enero de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. director general de Promoción de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el capitán de Artillería (E. A.) D. Manuel García Rodríguez,

Esta Presidencia del Gobierno, de

conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes ha tenido a bien designarle para cubrir vacante de su empleo en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, en la que percibirá el sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la vigente legislación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de enero de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. director general de Promoción de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Esta Presidencia del Gobierno, visita la propuesta del Gobierno General

de la provincia de Sahara y el informe de esa Dirección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente:

Soldado núm. 140, Larosi uld Bachir Ild Ali, de la Policía Territorial; fecha de retiro, 31-12-1939.

Soldado núm. 838, Buchad uld Sidahamed uld Buayed, de la Policía Territorial; fecha de retiro, 31-12-1939.

Soldado de segunda núm. 1.495, Abselem Mohamed Mahamud, de la Policía Territorial; fecha de retiro, 31-12-1939.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento de haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de enero de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. director general de Promoción de Sahara.

(Del B. O. E. núm. 19 de 22-1-1973.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA PRIMERA REGION MILITAR**

Expediente núm. 82/72

En el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 17 del presente mes de enero, se publica anuncio de esta Junta, sita en la Avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 136, para enajenar, por subasta pública, tres lotes de chatarra diversa (balines envuelta latón, hierro, proyectiles acero y de varío), los dos primeros lotes pertenecen al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid y el tercero al Museo del Ejército, en esta Capital y en cuyos almacenes pueden ser examinados por los presuntos licitadores.

Las proposiciones se formularán

conforme a lo indicado en el mencionado anuncio y se documentarán, en sobre aparte, en la forma que también en aquél se expresa.

Independientemente del importe de adjudicación, el adjudicatario o adjudicatarios de los lotes núm. 1 y 2, antes de retirar el material, abonarán al Parque y Maestranza de Artillería, la cantidad que por cada lote se especifica en la condición novena del pliego de condiciones Técnico-Facultativas, que rige para esta subasta, en concepto de gastos de desbarata.

Los pliegos de condiciones y relación detallada del material con su valoración mínima, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina. Fianza, 10 por 100 sobre el

importe total de lo ofrecido. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios. Madrid, 22 de enero de 1972.

Núm. 19

P. 1-1

REGIMIENTO LIGERO ACORAZADO DE CABALLERIA LUSITANIA 8

Subasta de ganado

El día 25 de los corrientes, a las once horas tendrá lugar en este Regimiento la subasta de un caballo del Grupo Ligero de Caballería III y un mulo de este Regimiento, de desecho.

El importe del presente anuncio será abonado por los adjudicatarios. Campamento Bétera, 17 de enero de 1973.

Núm. 20

P. 1-1